

Oficio: U.A.I.P. 1792/2020

Asunto: Se remite respuesta.

Guanajuato, Gto; a 29 de julio de 2020.

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. SALVADOR ARAIZA
Presente.

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01489820**, el día **21 de julio del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Del sujeto obligado requiero información sobre su cuerpo de Bomberos existente. Requiero la información más actual que se tenga sobre Número de bomberos, desagregado por sexo y edad. Número total de bomberos Número de bomberos voluntarios. Número de bomberos a sueldo del sujeto obligado. Detallar todas y cada una de la prestaciones con las que cuentan los bomberos voluntarios. Detallar todas y cada una de la prestaciones con las que cuentan los bomberos a sueldo del sujeto obligado. Informar si existe seguro de vida contratado para los bomberos (especificar si los voluntarios cuentan con seguro o solo los que están a nómina del sujeto obligado). Desagregar la percepción mensual bruta y la percepción mensual neta con la que cuentan los bomberos, detallado por rango y monto. Requiero el número de elementos de bomberos que murieron en cumplimiento de su deber a partir del año 2000 a la fecha. Requiero el número de elementos de bomberos que quedaron incapacitados física o mentalmente realizando acciones en cumplimiento de su deber a partir del año 2000 a la fecha."*(Sic).

Se remite copia simple de los oficios: **Oficio: DRH/0585/2020**, suscrito por la **Licda. Sefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos** y **Oficio: D.M.P.C/A.T/0951-2966/2020**, suscrito por el **T.E.M. José Félix Pérez Ramírez, Director de Protección Civil Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

RECIBIDO

29 JUL. 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio Núm.: DRH/0585/2020

Guanajuato, Gto., a 28 de julio de 2020

Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 1746/2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En atención al oficio citado al rubro, le comunico que dentro de las plazas autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, no contamos con categoría de Bomberos o similar; por esto anterior no es posible atender a su solicitud.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:

Licda. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

c.c.p.
attn: turno DRH/1343
rra

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

Guanajuato

Dirección Municipal de Protección Civil.

Oficio D.M.P.C.I.A. T/0551-2366/2020

Asunto: Respuesta

23 de julio del 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila: Héroe Popular de la Insurgencia"

Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo le informo que en alcance a su oficio U.A.I.P.1747/2020, En el cual el C. salvador Araiza solicita información sobre: "del sujeto obligado requiero información sobre su cuerpo de bomberos existente. Requiero la información más actual que se tenga sobre el número de bomberos, desagregado por sexo y edad. Número total de bomberos número de bomberos voluntarios. Numero de bomberos a sueldo del sujeto obligado. Detallar todas y cada una de las prestaciones con las que cuentan los bomberos voluntarios. Detallar todas y cada una de las prestaciones con las que cuentan los bomberos a sueldo del sujeto obligado. Informar si existe seguro de vida contratado para los bomberos (especificar si los voluntarios cuentan con seguro o solo los que están a nómina del sujeto obligado). Desagregar la percepción mensual bruta y la percepción mensual neta con la que cuentan los bomberos, detallando por rango y monto. Requiero el número de elementos de bomberos que murieron en cumplimiento de su deber a partir del año 2000 a la fecha. Requiero el número de elementos de bomberos que quedaron incapacitados física o mentalmente realizando acciones en cumplimiento de sus deber a partir del año 2000 a la fecha".

Por anterior tengo a bien informar lo siguiente:

1. Esta Dirección a mi cargo, no tiene la información que usted solicita, ya los cuerpos de emergencias que existen en el municipio, no cuentan con el registro para participar en el Sistema Municipal de Protección Civil establecido en el Reglamento Municipal de Protección Civil, Capitulo Cuarto, De los Grupos Voluntarios artículo 31, ya que no es obligatorio obtenerlo.



Dirección Municipal de Protección Civil.

Calle San Diego de la Unión 5/N, Colonia Villas de Guanajuato.

C.P. 36.258. Guanajuato, Gto.

Tel. (473) 134 47 30 proteccioncivil@guanajuatocapital.gob.mx